



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDUM N°: 00815/2024

Para: SEGÚN DISTRIBUCIÓN
De: Jesús Venegas Albillar
Director
Fecha Casablanca, viernes, 9 de agosto de 2024
Referencia Informa lo que indica

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., Lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), N° MU030T0002155, realizada a través del correo electrónico tesoreria@muniriobueno.cl

Solicitud: Datos referentes a Fondos De Terceros Permisos de Circulación desde el año 2010 a la fecha remitidos a la I.M. de Río Bueno. (Permisos de circulación, multas TAG, otros)

Informar datos bancarios para el manejo de los fondos por permisos de circulación y multas. (Nombre de la Institución, RUT, Banco, Tipo de cuenta, N° de cuenta, correo electrónico, Nombre Tesorero Municipal y teléfono. (Excel)

R. La Municipalidad de Casablanca no mantiene dineros adeudados con la Ilustre Municipalidad de Río Bueno por concepto de Fondos de Terceros Permisos de Circulación y Multas TAG.

Se adjunta planilla Excel con los datos bancarios para el manejo de fondos por PCV y Multas.

Mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted,



JESÚS VENEGAS ALBILLAR
Director

Dirección De Administración Y Finanzas

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DATOS BANCARIOS	Digital	Ver		

Distribución:

Laura Pulgar Aranda Encargada de Transparencia
Jesús Venegas Albillar Director
Basualto Rojas Eladio Jefe de presupuesto

NZR

